GERENTE

Toda la correspondencia al Administrador.

San Juan, núm. I

#### COTIZACIÓN OFICIAL

Amortizable, 5 por 100. . . 100,65

Exterior. 93,82 Francos . . 7,45

PERIÓDICO REGIONALISTA

Precios de suscripción.

# otra carta

El ilustre hombre público, D. Eduardo Dato, nos ha dispensado el honor de álrigirnos la carta que á continuación publicamos con el mismo objeto que las de los señores Maura, Cierva y Conde de San Luis. No hay para qué repetir cuanta es nuestra gratitud d estos insignes Jefes, á quienes reiteramos nuestra más inquebrantable adhesión.

El Diputado A Cortes por Murias de Paredes

Madrid 10-11-910.

Sr. D. Francisco Martinez Contreras y demás señores firmantes de la carta del 4.

Mis distinguidos amigos: Plácemes y muy sinceros merece la feliz iniciativa, tomada por Uds., de publicar un periódico dedicado à la propaganda y defensa de los ideales del partido Liberal-Conservador y á contrarrestar las campañas perturbadoras que ciertos elementos de opinión vienen haciendo, con agravio de intereses morales y materiales tan dignos del mayor respeto

Deseo à la naciente publicación de esa culta Ciudad, larga y próspera vida, y reciban Uds. con mi adhesión más completa la seguridad de que es muy de Uds. afectisimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.—E. Dato.

# Creyentes y excépticos

1.05 convencionalismos de la política al uso, llevados á todos los órdenes y esferas de la vida nacional; el nepotismo absorbente y corruptor á que se han rendido la mayor parte de los oligarcas políticos, y un centralismo ciego, brutal, contrario à las más elementales conveniencias públicas, constituyen hoy la única fuerza que moralmente autoriza las predicaciones de los partidos extremos.

Radicales de la derecha y radicales de la isquierda truenan contra la organización actual, agudizando el sentido de sus propagandas perturbadoras y disolventes, á la misma hora en que, por lenidades y tolerancias de una política equivocada y en cierto modo anárquica, unos y otros conviven con el régimen, explotan y exageran sus vicios y no hay provecho en que na lleven su mejor parte, todo ello con notorio y sensible agravio de las esencias constitucionales.

· La gran farsa radical que en estos momentos se está representando, tiene por principal emento auxiliar, la omisión voluntaria del poder público, que conscientemente deja de actuar alli donde esos elementos que se llaman revolucionarios, desatan sus lenguas, única arma de que disponen, y despotrican contra él y contra el único partido de gobierno serio que existe, muy seguros de su bien probada impunidad.

En relación con esos convencionalismos que consienten à los ministros del rey relacionarse á toda hora con los más fieros revolucionarios, sirviendo sus intereses políticos, el nepotismo absorbente y corruptor de nuestros hombres públicos, alcanza proporciones y está produciendo efectos xerdaderamente desconsoladores.

Hijos, yernos, hermanos, sobrinos, nietos, cuñados, primos y parientes de personajes y señoras de personajes, usufructúen hoy el patrimonio nacional, haciendo, en muchos casos, ostensible alarde de la indelicadeza social y politica que todo ello representa.

Es verdad que otro tanto puede decirse y se dice de los republicanos, muchos de los cuales se abstienen por ello de censurar à los snoaásquicos; pero el mal existe y adquiere propossiones singularmente nocivas para el motores. Quien por afición é por necesidad

régimen, atribuyéndole todos estos milagros ) que una politica contraria á su más fundamental conveniencia, va incorporando á la vida y al presupuesto del Estado.

Pero con ser todo ello funesto y perjudicial á los fines del régimen monárquico, lo es infinitamente más ese centralismo absurdo que sirve de eje à toda la politica española.

Los gobiernos civiles, las delegaciones de Hacienda, las jefaturas de Obras y montes públicos, las Juntas provinciales de Beneficencia y Enseñanza, los Institutos, las Escuelas normales y todo centro oficial, son en las capitales de provincia, dependencias más ó menos modestas, según el local en que esten instaladas, organismos sin iniciativas propias, sin el menor signo de autonomia administrativa, sin facultad de ningún género, y lo que es peor, con una sumisión incondicional, y en muchos casos bochornosa, hasta de sus funciones regladas al poder central.

En ninguna de esas oficinas encuentran los ciudadanos funcionarios autorizados, por muy idôneos y aptos que sean, para resolver ejecutivamente cuestiones que afecten à sus derechos é intereses.

Cuando no es el Real decreto que abusiva ó arbitrariamente modifica ó anula la ley, en una Real orden, una circular, un simple telegrama de Madrid, el que marca un criterio nuevo, impone una solución absurda ó contraria á lo legalmente estatuido.

Este es nuestro régimen político que á las provincias y à los Municipios, llega triunfante y avasallador, exento de toda consideración para el contribuyente y de todo beneficio para la colectividad.

Y siendo esto así, forzoso es que trabajemos todos porque esos males desaparezcan, oponiendo á las estridencias radicales de los excépticos las estridencias serenas de los creyentes, ya que después de todo, en política, como en religión, la fuerza está de parte de

Por ésto precisamente tenemos fe en nuestro regionalismo, fundamentalmente incompatible con todo eso que censura.nos.

Bien se nos alcanza que hemos de tropezar con dificultades para hacer entender á las gentes el deber que tienen de colaborar en esta gran obra de regeneración y de paz social; pero el lenguaje de la verdad y de la sinceridad, puesto al servicio de esta santa causa, tiene, como ningún otro, la virtud de persuadir y convencer, cosas absolutamente indispensables para triunfar.

### LOS MONSTRUOS MODERNOS

En el reino animal son ten pocos, que pueden conterse con los dedos; restos de una fauna que se extinguió para no volver, pues parece que la Naturaleza se complace en reducir las formas vivas, haciendo que la fuerza física pase à lugar secundario en beneficio de la intelectual. Y fuera dei reino animal, precisa recurrir al producto de la inteligencia homana, si alcanzamos ver alguna representación de lo que se entiende por monstruos de fuerza.

Cual si quisiéramos acaparar las fuerzas que la Naturaleza prodiga vanamente, y sin aprovechamiento alguno para nuestras satisfacciones particulares, la Ciencia condensa sus esfuerzos en beneficio de los principlos utilitarios y raro será el descubrimiento ó invención que no tienda á la mayor facilidad en la satisfacción de nuestras necesida-

Y si cuanto decimos no estuviere en el ánimo de todos, bastará recordar un ejemplo bien parente: el de la evolución de las loco-

haya seguido la transformación sufrida de cien años á esta parte, por los que pudiéramos denominar mastodontes erroviarios habrá podido ver cuán grande es la diferencia existente entre la casi infantil locomotora de Stephenson y las modernas máquinas Compound que, cual genios alados, consiguen poner en práctica un ideal, imposible al parecer, el de achicar la tierra.

Es necesario haber visto muy de cerca y comprender muy á las claras el admirable mecanismo de uno de esos lebreles para darse cuenta exacta del grado do perfección que significa alcanzar velocidades de cien kilómetros por hora, con trenes cuyo peso oscila entre doscientas y cuatrocientas tone-

Nuestras compenias ferrocarrileras, que por las condiciones propias de nuestra situación económica, no pueden o no quieren equiparar el servicio de ferrocarriles espaholes con el de los extranjeros, proporcionan el triste espectáculo del tren carreta, impropio de nuestros tiempos y verdadera domostración del atraso que en todos los órdenes en nuestra nación impora. No recuerdo qué político francés ha sido el que no muchos días ha nos puso en solfa con motivo del atraso en que vivimos y muy especialmente por lo que atañe á las deficiencias de ferrocarriles.

Todo cuanto venimos diciendo y que por cierto, parecerá fuera de lugar es la lógica consecuencia que se desprende, cuando se tiene en cuenta que la evolución mecánica progresiva intensisima en otros países, apenas si se deja sentir en el nuestro. Y repercutiendo en la vida general de la nación, la deficiencia apuntada ocasiona en el aspecto general de nuestras manifestaciones sociales un vetusto aspecto por demás criticable. Senalar males y no indicar remedios es vans faena, y poco amantes de este sistema, señalaremos uno de los últimos, que consiste en excitar las aficiones dei público hacia el conocimiento de las leyes físicas y de los detalles técnicos que persiguen el funcionalismo de los que como ya hemos dicho pueden titulárseles mastodontes ferroviacios.

# PÁGINAS CLÁSICAS

LA ORATORIA

Es la oratoria un género literario de especialidad natural é inextinguible, sujeto à reglas y necesitado de procedimientos que no cuadran à las obras escritas, con las cuales se efecuía de modo muy diverso la comunicación entre el autor y su público. Trabaja el escritor à solas, y con ser cierto que las más veces omitiera escribir si no esperase hallar lectores, no le está vedado como al orador, antes suele serle recomendable, prescindir de ellos y engolfarse en las intimidades de su propio espíritu, para escudriñar los senos del pensamiento y derramar la savia del corazón en páginas que quedan concluidas y perfectas aunque las deje inéditas. El orador no puede serio sin asociarse cun su auditorio; necesita el circuito que transmite los efluvios del razonar y del sentir, disciplinando las ideas del común caudal, que se forma con lo suyo y con lo que aportan los oyentes, y sujetando á un sólo ritmo los latidos, mientras dura la acción de la palabra.

Certisimo es que un discurso después de pronunciado puede y suele ser impreso, y hallan en el solaz ó provecho lectores que no le oyeron; también acontece muy frecuentemente que los designios del orador se dilatan más allá del recinto, y atienden á gentes que no le escuchan; de lo uno y lo otro hay ejemplos insignes perpetuados en las colecciones que atesoran obras maestras de los

más famosos oradores; pero no se boria por esto la diversidad substancial entre arengas y escritos. Les serà comina el interés intrinseco del asunto, pues de ambas maneras puede ser tratado; conservará siempre la viveza de sus destellos el genío creador y soberano; pero si la lectura recae sobre el texto intacto de una oración, no renovará todos sus efectos palpitantes, y en no corta medida, los renunciará ó malogrará, el orador que intente hablar también para ausentes, si éstos han de conocer el discurso tal como lo pronuncia. La genuina, verdadera, única oratoria se ciñe à los oventes y se atiene à laborar sobre ellos de viva voz.

Cabe trazar páginas que los contemporáneos no han de conocer, y que generaciones venideras tampoco estimarán, destinadas, no obstante, à poderosa influencia sobre otras gentes futuras; de tiempo en tiempo ganan auge y autoridad libros que estuvieron sepultados en secular olvido; muy al reves, el orador se propone conseguir en el instante mismo de su arenga todo el influjo sobre el auditorio. Más intensa, es mucho más restricta la eficacia de la palabra viva. El escritor no ha de curarse de la paciencia del lector, quien siempre puede cortar ó diferir la lectura; por esto al libro no le dana la prolijidad mientras no degenere en redundancia; pero el clásico reloj de agua advertia al orador de la presteza con que disipa el contado caudal de la atención de sus oyentes, cuyas percepciones, anuencias, repulsas, diversiones ó impaciencias ha de sondar incesantemente; porque esa atención es el vaso donde vierte las esencias del alma propia, so pena de derramarlas y perderlas.

Cada libro por si mismo forma y designa su público; ausente, fenecido ya el autor, léenlo aquellas gentes à quienes, por ser ella tal cuai es, la obra interesa, adoctrina, conmueve ó deleita, de modo que, según sea el acierto de la pluma, así dilatará ó cercenará su difusión, y correrá entre unas ú otras gentes, las que fueren adecuadas à la indole del escrito. Acontécele al orador lo contrario, porque su discurso tiene un público definido de antemano, sobre quien ha de actuar, eliminando para ello todo cuanto no conduzca al propósito, y valiéndose de medios apropiados singularmente à la condición, la cultura, las pasiones y aun el estado circunstancial de aquella única é insustituible concurrencia, a quien intenta convencer, persundir, informar, commover ó, por lo menos, entretener ó

A. Maura.

(Continuará.)

# Juventud Conservadora conquense

Nuesfros queridos compañeros de redacción D. José Ochoa, D. José Manteca, D. Luis Belinchón y D. Miguel Risucho, him recibido el encargo de organizar la Juventud conservadora en nuestra provincia.

Las cualidades relevantes de estos cuatro distinguidos amigos, su entusiasmo y su decisión de trabajar sin descanso por el engrandecimiento del partido conservador, han hecho que, sin parder un sólo día, comiencen sus trabajos, y muy pronto se dirigirán á todos los jóvenes conquenses que simpaticen con nuestras ideas para asociarse políticamente, à fin de constituir en breve aquella agrupación, que, puesta ai habla con las demás de toda España, preste irreemplazables servicios à nuestra región.

# La Hacienda municipal.

Hace ya tiempo que todas las cuestiones que a ectan à la situación financiera de nuestro Ayuntamiento, están siendo de actualidad constante, pero es lo cierto, que hasta anora no se han puesto en práctica aquellos medios que pudieran ser conducentes à la regeneración de la hacienda municipal, aunque per otra parte, somos los primeros en reconocer ias múltiples dificultades que este problema encierra.

Chro es que la base de tal campaña, tendria que ser el restablecimiento del equilibrio entre los ingresos y los gastos, así como la extinción más ó manos paulatina de la deu la actual.

Se impone por tanto, la adopción de medios y procedimientos, que por sa trascendencia y eficacia, conduzcan á la obtención del desendo remedio.

Dentro del reducido campo de acción de un artículo periodístico, nos permitiremos indicar algunas bases sobre las que se podría cimentar la regeneración de la haciende municipal.

La primera, es la formación de un presupuesto de ingresos verdad y que en él desaparezca todo lo que pueda haber de ficción, sustituyendo ésta con ingresos de cobro seguro, es decir, que en lugar de representarse la comedia de la nivelación, sea ésta cierta.

Si para conseguirla es preciso disminuir los gastos, tengan valor cívico los señores ediles é independizándose da compromisos, aupriman los que sean menos necesarios y provechosos.

l'ero los Ayuntamientos no son una orja de ahorros, constituyendo su finalidad principal, ó por lo menos, uno de sus objetivos más laudables, el obtener mejoras en las poblaciones, bien higienizándolas y hermoseándolas y sí es posible haciéndolas por sus atracciones, punto agradable al forastero. Pues bien, á esto se encamina otra de las bases que vamos á indicar, cual es formalizar un empréstito.

La cantidad á que habrín de ascender éste, podría ser la que se integre por la suma del importe dal alcantarillado, de la que ascienda la expropiación de las huertas situadas en el centro de la población, construyendo en dicho terreno un parque ó paseo del que bien necesitada está Cuenca, y en tiltimo término, por lo que constituya la deuda

La garantía para obtenerlo la tiene sobrada el Ayuntamiento con los montes que posee.

Determinado lo que antecede, forzoso es que nos ocupemos 6 tratemos del medio one se habría de utilizar para reintegrar la cantidad á que ascienda el mencionado empréstito. Si es una sociedad la que presta, puede hacerse un prorrateo entre los años que se concedan de término para devolver la suma recibida, y al formalizar el presupuesto nnual, dejar un superavit igual á la cantidad que corresponda amortizer á cada ano, mas los intereses, devolviendo de esta suerte á la sociedad prestamista, la cantidad entregada, pero si se trata de empréstito por acciones, so pueden amortizar anualmente un número determinado de ellas, fijándose por sorteo á las que habría de corresponder y destinando el superavit á tales fines.

Pero si se pudieran obviar las dificultades que para ello habría, el medio más cómodo y seguro sería un aprovechamiento extraordinario en los montes.

Claro es que todo lo expuesto, sólo puede calificarse do esbozo de plan que tiene como origen un buen deseo y mucho nos alegraría que estas pocas líneas, puedan ser de alguna utilidad, para que se inicie una era de regeneración en la Hacienda del Municipio conquense.

#### En 3.º plana telegramas de última hora.

Riña.

En el pueblo de Villamayor, y á las ocho y media de la noche del día 14, se suscitó una riña en la calle de la iglesis, entre los vecinos Julian Valentín Campayo, de veintitres años, soltero, y Clemente Rodrigo López, de la cual resultó el Julian con una herida de pronóstico reservado, causada por un disparo de revolver, el cual fué ocupado. El autor del hecho fué detenido y puesto a dispéaición de la autoridad.

HARRACIÓN

# EL NAUFRAGIO DE LA "GAVIOTA,,

La tarde de Verano en que yo vi por vez primera à la «Gaviota», sué en la punta del muelle que cierra el puerta, allí donde sondean los pataches besugueros. Habia ido à recoger la ropa que traía su padre de la campaña del dia, toda mojada y salitrosa, y entregar el chaquetón y los calzones secos que el tío Imbornales se ponía para no pasar hecho una indecencia por entre los señores del muelle.

Era la muchacha una preciosidad digna del mote que la habian puesto los chicos de á bordo, blanca hasta parecer imposible que la hubiera engendrado el tiznoso Imbornales, y esbelta como la espiga graciosamente ondulada por el viento.

En un rincón de proa pelaba las patatas Antoñuelo Chiriveche, todo congojoso, cada vez que la «Goviota» se acercaba por su banda, bebiendo con los ojos el gentil movimiento que ella imprimia á sus faldas al andar, y que Antoñuelo llamaba con razón de babor à estribor.

Ya tenia el tío Imbornales vislumbres de los afanes y trasudores que à Antoñuelo le entraban por su hija, y no veía con malos ojos las aficiones del muchacho, porque, al fin, la chica habia de criarse para un marinero como él, y finera aparte de que Antón Chiriveche era mozo honrado y trabajador, no perdía en la comparación con su hija en lo tocante à prendas físicas.

Recuerdo que cuando la Gaviota» se fué muelle arriba, me dolió el aire altanero con que miró al pobre Antoñuelo. Siguio él pelando sus patatas y cuando acabó de confeccionor el condumio metió el brazo por la menguada escotilla de proa; de aquel agujero fué sacando botes con pintura, pinceles hechos con fibras de yute y un casco de madera, al que sólo faltaba la arbuladora para ser una goleta primorosa. Me senté en el borde del muelle, y desde allí le pregunté:

-¡Eh, Chirivechej ¿Qué es eso?

-Una goleta-me contesto mirándome con sus expresivos ojos negros.

Guiñó el derecho, y añadió en voz baja:
--Es pa ella.

Luego saltó sobre la obra muerta del patache y me enseñó el casco, que era una obra, maestra de paciencia. En la popa á babor y á estribor, llevaba, pintado un nombre, la Garriota, sobre el fondo blanco del casco. Cuando ocho días después volví por la puerta del muelle, estaba ya la Gaviota casi terminada. Tenia el apareio completo, y por los escobenes de proa caían dos graciosas anclas de plomo pintadas de óxido para imitar al hierro. Era un trabajo digno de manos japonesas por lo complicado de la labor y la exactitud de los detalles, y seguramente cuando la otra «Gaviota», la altanera hiia del tío Imbornales viese aquéllos, miraria menos de soslayos á quien de modos tal se desojaba por ella entre las fatigas de la pesca y el pelado de las patatas.

Al fin se vió la goleta sobre la valetudinaria consola que en la sala de su casa tenia el tío Imbornales. Alli, sobre una tabla pintada de verde, se alzaba la maravillosa construcción naval, encanto de las visitas terrestres de Imbornales. Cada vez que la consola renqueaba por el retemblor del piso se movia el velamen, como si la Gaviota pidiese ser echada á aquel mar, para el que parecía haber sido hecha. El día que Chiribeche hizo el regalo hubo regodeo en casa de Imbornales; como que eran los días de la «Gaviota» de carne y hueso, y basta tengo razones por creer que Antoñuelo debió soltarle al tío Imbornales, en algún rincón el fardo de sus atrevidos pensamientos. Pues aquella misma noche, en el callejón de la Luz, á espaldas del Puerto Viejo, vi muy embebidos en un rincón á la «Gaviota» y un caballerete que se tapaba con lo capa, en intimidades de palabras que hubieran matado á Antoñuelo como la mejor puñalada.

Ocupada sin duda la «Gaviota» con el pensamiento del señorito, no se cuidaba de la limpieza de la goleta, que, en fuerza de polvo se iba ennegreciendo y tenia resentido el bauprés por un disciplinazo dado sin querer al sacudir la consola. Este olvido de la obra maestra traía malhumorado á Imbornales y triste á Chiriveche, miraba con los ojazos tristones á la «Ga-

viota» cada vez que bajaba à la puerta del muelle con el avio de ropa seca para el patrón, y mientras pelaba las patatas solia achubascársele el semblante; es decir, lloraba muy misteriosamente viéndola alejarse muelle arriba con aquel su aire altanerillo y su gracioso movimiento de babor à estribor. ¡Si Chiriveche la hubiera visto por las noches en el callejón de la Luz pegando la hebra con el señorito!

Una tarde atracó el patache del tio Imbornales en la punta del muelle y echó de su pringoso seno el copo de besugo y luvina, pero no pareció por parte alguna la «Gaviota» con el chaquetón y los calzones. Imbornales tuvo que pasar hecho una indecencia por el muelle diciendo que iba á desollar á aquella gandula en cuanto llegase á casa. No habia ni rastro de ella por alli, fuera de la noticia que dió una vecina diciendo que la había visto salir aparejada con un señor. El tío Imbornales se deshizo en rayos y truenos como un temporal, la buscó hasta donde ni él mismo creia que estuviese, y pasó la noche dando bordadas por la sala, amenazando con el puño á aquel invisible ladrón de su honra, y quedándose á veces en éxtasis delante de la otra Gaviota que desplegaba el velamen sobre la consola

Apareció á la siguiente mañana en el mar co de la puerta el afligido rostro de Chiriveche, y mirando al tío Imbornales, que se había sentado rendido de jugar y pasear, preguntó con timulez:

-¿Y la «Gaviota», tio Imbornales?

El patrón le miró con ojos feroces, cogió la goleta de sobre la consola y contestó biandiéndola en alto:

La «Gaviota», ¿eh? ¡Mira lo que haría yo con ella si la cogiera por mi banda!..... Grandisima.....

Lo dijo con toda el alma, y con toda sa alma también estrelló contra la pared la obra maestra, que cayó á los pies de Chiriveche hecha una lástima. Se le achubascaron los ojos al chico, calóse más el gorro y salió despacio, temiendo que las gentes del muelle le vieran llorar.

Aquella noche no ví á nadie en el callejón de de la Luz, á espaldas del Puente Viejo. El naufragio de la «Gaviota» era un hecho irremediable y definitivo.

Federico Urrecha.

## Elecciones provinciales

Aunque á muchas gentes parezcan prematuros y en cierto modo inverosímiles, han comenzado con gran furor los trabajos subterráneos de algunos aspirantes á candidatos para diputados provinciales.

Hacernos eco hoy de eacs trabajos, sería tan extemporáneo como los trabajos mismos.

De aquí á Marzo, en que legalmente deben celebrarse las elecciones, han de ocurrir muchas cosas, con las que acaso no cuenten aquellos aspirantes.

La política provincial no es hoy lo que ha sido durante muchos años. Esa transformación total se ha operado en poco tiempo, por los graudes desaciertos de sus directores, y es bien que la experiencia enseña á todos que en ciertas equivocaciones no se puede persistir.

Tengan, pues, calma los impacientes; cuiden mucho de salvar errores iniciales, que en estas circunstancias pueden ser peligrosos, y vayan haciéndose á la idea de que aquellos históricos vetos han desaparecido para siempre jamás. Amén.

Hurto.

En el kilómetro 28 de la carretera de Priego, término municipal de Gascueña, ha sido detenido Antonio Macías Torres, de 62 años, natural de Córdoba, por haber sustraído varias gallinas al peón caminero, Julián de la C:uz Molina.

## Bobo de patatas.

De varias cuevas del pueblo de La Ventosa han sustraido, valiéndose de una ganzúa, considerable cantidad de patatas los vecinos de dicho pueblo, Gregorio Martínez (a) Estameña y Carlos San Julián, los cuales, convictos de su delito, han ingresado en la cárcel.

## DE AGRICULTURA

Distribución de los abonos químicos.

Para que los abonos químicos den buenos resultados, es necesario observar en su distribución y aplicación las siguientes reglas:

1.º Preparación de la tierra. - Debe procurarse mezclar el abono con la tierra lo más întimamente posible, para que la fertilización resulte uniforme y completa en toda la superficie sbonada. Esto se conseguirá con tanta más facilidad enanto mayor sea el número de partículas en un volumen dado de tierra, ó, en otros términos, cuanto más perfecta sea la división de ésta. De aquí la importancia de las labores previas á la distribución de los abonos; dividir, triturar la tierra, es facilitar la difusión de las sales solubles en el seno de la misma, y cuanto más intenso sea este fenómeno, menos dificultades hallarán las raíces de las plantas para absorber el alimento.

No deben, pues, escatimarse las labores, porque el efecto favorable de los abonos, depende, en gran parte, como hemos dicho, de la preparación mecánica de la tierra.

2.º Trituración del abono.—Los nitratos y la kainita son substancias muy higroscópicas, y al humedecerse, forman masas compactas, que es necesario triturar autea de aplicarlas, para que su distribución resulte más uniforme.

3º Mezclas de abosos.—Para economizar gastos y tiempo, es ventajoso mezclar las diferente sales fertilizantes y aplicarlas á un mismo tiempo (1), en vez de distribuir cada materia por separado; pero hay materias que no se prestan á toda clase de mezclas, pues dan lugar á determinadas reacciones químicas que ocasionan pérdidas de alementos fertilizantes.

Las sales potásicas (cloruro y sulfato de potasa, kaiuita y polisal) pueden mezolase con todos los demás abonos fosfatados y nitrogenados.

Las escorias de desfosforación pueden mezciarse con los nitratos de sosa y de cal, con le enfoiccianamida y con las sales potásicas, pero no con el superfosfato de cal ni el sulfato de amonisco. En contacto con el superfosfato transforman el fosfato monocálcico en bicálcico, fenómeno conocido con el nombre de retrogradación; si se mezclan con el sulfato de amonico, éste es parcialmente, descompuesto por la cal de las escorias y se forma sulfato de calcio, con desprendimiento de amoniaco; de manera que una parte de nitrógeno se pierde en la atmósfera en forma de gas amoniaco.

El superfosfato de cal puede mezclarse con las sales potásicas y con el sulfalto de amoniaco, pero hay inconveniente en ponerlo en contacto con los nitratos de sosa y de cal, pues el ácido sulfúrico libre del superfosfato se sustituye al nítrico del nitrato y dicho ácido nítrico produce vapores nitrosos al ponerse en contacto con la materia orgánica, perdiéndose así más ó menos nitrógeno en estado gaseoso. No obstante, prede evitarse dioho inconveniente haciendo la mezola inmediatamente antes de apiicarla. Tampoco puede mezolarse el superfosfato con la calciocianamida, pues la cal libre de eate abono haría retrogradar el ácido fosfórico soluble del primero.

Para facilitar la reparticion uniforme de un abono 6 de una mezola, es conveniente adicionarles una materia inerte, en particular cuando se trate de pequeñas cantidades; la arena, la tierra fina y el yeso pueden utilizarse con este fin, d razón de tres partes por una de abono; pero nunca se empleará la cal para este objeto, por las razones expuestas al hablar de las escorias. La adición de materia inerte es útil cuando se distribuye el abono á mano, al volco, pero es innecesaria si para esta operación se emplea una máquina.

4.º Profundidad à que deben entervarse los abonos.—Los abonos químicos deben siempre enterrarse à más ó menos profundidad, según los casos, para incorporarlos íntimamente á la tierra. La práctica que consiste en distribuirlos á la superficie del suelo es defectuosa, pues se opone á la pronta y fácil difusión de las sales solubles; únicamente se procederá de esta manera para abonar los prados (por resultar impracticable otro procedimiento) y para distribuir el nitrato

(1) Siempre que según le anteriormente dicho, no haya que apliquies en distintes épone de sosa y el nitrato de cal en los cercales y otras plantas que, sembradas en otoño, reciben abono nitrogenado en primavera.

La profundidad á que deben enterrarse dichas materias, depende de la naturaleza del suelo y de la clase de cultivo.

En las tierras muy permeables y en las de regadio bastará una labor superficial; en las muy compactas de secano será necesario enterrar el abono más profundamente.

Si la planta que se abona desarrolla poco sus raices ó éstas descienden á poca profundidad, se enterrará la mitad del abono por medio de una labor ordinaria de arado y la otra mitad valiéndose de la grada (rastro 6 rastrillo) ó del escarificador.

Si la especie cultivada tiene mucho desarrollo radicular ó subterráneo, es necesario enterar el abono con una labor profunda ó de profundidad media, según la importancia de dicho desarrollo.

En terrenos de secano se enterrarán los abonos más profundamente en primavera que en otoño, pues en el primer caso su di-Insión es más difícil por ser menos frecuentes las lluvias, particularmente en las regiones central y del mediodía de España.

### GOBIERNO CIVIL

SECCIÓN DE CUENTAS.

Han sido autorizados los presupuestos municipales ordinarios para 1911, de los siguientes pueblos:

Valdecabras, Casas de Garcimolina, Tresjuncos, Castejón, Pineda, Pedernoso, Verdelpino de Huete, Horcajada de la Torre, Villar del Horno, Olmedilla de Eliz, Uciés, Almonacid del Marquesado, La Cierva, Solera, Ribagorda, Saceda del Rio, Buciegas, Villar del Maestre, Montalvo, Peraleja, Villarejo Sobre Huerta, Palomares del Campo y Torrejoncillo del Rey.

Han sido devueltos para subsanar defectos, los de Paredes, Huelves, Sacedoncillo, Albalate de las Nogueras, Osa de la Vega, Zarza de Tajo y Moya.

Se han remitido á informe de la Delegación de Hacienda, los expedientes en solicitud de a pitrios extraordinarios de los puebios de Horcajada de la Torre, Verdelpino de Huete, Saceda del Rio, Buciegas, Villar del Maestre, Valdecabtas y Villarejo Sobre Huerta.

Han sido aprobados los de Alcázar del Rey y Almodóvar del Pinar:

Se ha aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Valdemoro del Rey.

Han sido examinados y hallados conformes los balances de Julio, Agosto, Septiembre, y cuenta del tercer trimestre de Valdemorillo, Santa María del Val, Villar del Horno, Torrubia del Campo, y Villarejo de la Peñuela.

### Bolotín Oficials

Providencia disponiendo que transcurrido el plazo señalado en el art. 37 de la vigente ley de Minas sin que se haya interpuesto reclamación alguna se expida el título de propiedad de la mina España, núm. 340.

-Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo que los Maestros y Maestras que se nombren interinamente, diafrutan la dotación total que les asigna el decreto de 6 de Mayo del corriente año.

-Real decreto del Ministerio de Fomento creando un Consejo Superior de Fomento.

Otro id. creando una Junta consultiva de Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones Marítimas.

Rest erden del Ministerio de Hacienda, referente al pliego de condiciones para los concursos de arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado.

-Real orden del Ministerio de Instrucción pública concediendo un último plazo de 18 días para producir reclamaciones contra el arreglo escolar provincial.

-Real orden del Ministerio de Fomento referente á la labricación de vinos artifitiales.

-Real orden señalando el día 1.º Diciembre para la elección del número de representantes con residencia en la capital de provincia respectiva de las Cámaras Agrícolas de Comercio, Sociedades industriales, Asociaciones de Ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la Propiedad, que han de ser nombrados voca-les de los Consejos provinciales de Fomento.

# Noticias Locales.

#### Delegación de Hacienda.

Se ha recibido y satisfecho al Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, un libramiento de dos mil pesetas, como pago de la consignación adicional del sexto trimestre del actual ejercicio y con destino á indemnizaciones de testigos y peritos y dietas de jurados.

Próximo el sorteo de Navidad, de la Loteria Nacional, la Dirección General del Tesoro público, hace las siguientes advertencias:

- 1. Que la venta de billetes está encomendada únicamente à las Administraciones de Loterías, las cuales pueden valerse para efectuarla, de expendedores ambulantes, autorizados y retribuidos, como dependientes suyos, sin exigir sobreprecio al público, bien sea en la localidad donde la respectiva Administración está establecida ó bien en pueblos donde no exista otra Administración.
- 2. Que dicha venta habra de efectuarse precisamente, por billetes enteros ó por las fracciones (décimos) en que están subdivididos por el Estado.
- 3. Que la reventa está terminantemente prohibida y que los revendedores serán considerados como defraudadores de la Hacienda pública; y
- 4. Que ninguno de los preceptos recordados en las reglas anteriores, se refiere al caso del jugador, particular ó comerciante, que, sin recibir sobreprecio alguno, distribuye entre sus amigos ó entre los clientes de su establecimiento, en participación ó recibos nominativos el billete ó décimo que adquirió y cuya presentación por el jugador, caso de ser favorecido por la suerte ha de ser, después, inexcusable para el pago del premio.

Las anteriores aclaraciones hacen evidente que, si no puede subsistir, según los preceptos vigentes, el ilícito comercio que con los billetes de la Loteria Nacional se viene realizando, en cambio, puede continuar la aludida costumbre de los jugadores, más extendida que en ningún otro Sorteo, en el de Navidad.

A instancia del Sr. Delegado de Hacienda ha sido reconcentrada por orden del Sr. Gobernador, la Guardia civil en el pueblo de Rubielos Bajos, con objeto de proteger la recaudación de cédulas y nos consta que la autoridad económica, de acuerdo con la gubernativa, se halla dispuesta á no consentir la resistencia punible al pago de los impuestos, que parece iniciarse con caracteres graves, alentada por las Autoridades locales según nuestras noticias y protegida tal vez por alguien que abusando de su representación en el Municipio y por un alarde de protección y amparo, mal entendidos, conducen al vecindario con sus actos y predicaciones á sostener una actitud de todo punto inoportuna y que pudiera ocasionar serios disgus-

Confiamos en la cordura de todos para evitar días de luto.

### Viajeros

Se encuentran en esta capital, nuestro amigo D. José Antonio Jarabo, y su hija doña Visitación, propietario de Torrejoncillo del Rey, quien permanecerá unos días solventando algunos asuntos particulares.

# GREMIO DE ABOGADOS

El domingo 27 del actual mes de Noviembre, á las once de la mañana, tendrá lugar en el local del Colegio de Abogados, situado en el piso principal del edificio donde está instalada la Audiencia provincial, el juicio de agravios que previene el Reglamento de la Contribución industrial.

Lo que se pone en conocimiento de los señores agremiados, en cumplimiento y á los efectos del articulo 97 del dicho Reglamento, advirtiéndoles que en el mencionado local se encuentra á su disposición el reparto para 1911.—Cuenca, 19 de Noviembre de 1910.— Los Síndicos, Antonio V. de la Encina y Domingo Lucas.

# Última hora.

# Servicio postal y telegráfico de nuestro corresponsal Sr. Flores

Madrid 16, 5'15 tarde.

LOS VATICINIOS DE UN MORETISTA

La profecia política que hace dias me hizo un senador moretista y de la cual me ocupé en una crónica anterior, ha camenzado á cumplirse.

El Sr. Moret, conforme me anunció dicho senador, estuvo en Palacio el jueves último para cumplimentar al Rey, à quien no habia visto desde el día en que se produjó la crisis del gobierno que aquél presidía.

El ex-presidente del Consejo, si no esperanzado como otras veces, á lo mienos, salió del regio alcázar muy reconocido á las atenciones y bondades que con él tuviera S. M.

La segunda parte de lo que pudiéramos liamar la primera etapa de la citada profecía, también puede considerarse como realizada, pues si bien es cierto que el piago señalado para su cumplimiento aún no ha llegado, bien claro indican los hechos que el pacto está firmado y próxima su ejecución.

Me refiero à la entrada del Sr. Canslejas tan gabinete presidido por el Sr. Canslejas tan pronto como se aprueben los prasupuestos, que será cuando éste se decida à hacer la tan necesaria modificación ministerial.

La prueba más evidente de que el señor Gasset tiene por segura la cartera en el nuevo gobierno que se forme, está en el cristal de color de rosa á través del cual vienen mirando desde hace poco tiempo los díarios del trust, todos los actos políticos, no sólo del Sr. Canalejas, sino aun de tudo el gobierno.

A excepción de las planas de anuncios bien puede asegurarse que las columnas de los tres rotativos madrileños están dedicadas ahora á ensalzar los aciertos y triunfos del gabinete democrático.

Más vale así.

### EL DISCURSO DE CANALEJAS

Las conversaciones en los circulos politicos han versado hoy sobre el discurso que el jefe del gobierno ha pronunciado en el Congreso al hacer el resumen del debare sobre el proyecto de ley del «candado».

Las afirmaciones hechas por el Sr. Canalejas han sido bien recibidas por sus correligionarios, si bien algunos muestram ciertas reservas al hablar del proyecto de ley de asociaciones, que presentará á las Cortes el Sr. Canalejas en Febrero ó Marzo próximo.

Pero de todos los números del programa anunciado por el jefe, el que más ha satisfecho á los liberales, ha sido el relativo al tiempo mínimo que el Sr. Canalejas necesita estar en el poder.

¡Un quinqueniol En este plazo quedarán resueltos todos los problemas pendiêntes, incluso el de la sustitución de los Consumos.

Lo gracioso del caso es que los liberales que tantos donaires y bromas gastaron al ilustre jefe del partido conservador cuando hablaba de gobernar durante quinquenios, son ahora los que más se enfadan sá alguien se permitir dudar de que alcancen tan larga existencia.

Aún cuando otra cosa creyeran nadie se alegrará tanto, de que se realicen estos augurios de larga y próspera vida liberal como el partido conservador, cuyo apoyo al gobierno en todo momento de peligro, viene siendo tan eficaz y patriótico como desinteresado.

### EN LAS CÁMARAS

En el Congreso comenzará mañana la discusión del presupuestos de ingresos, por los proyectos especiales.

Se discutirá en primer término el referente à derechos reales.

-En el Senado se discutirá el presupues to de Instrucción Pública.

En nombre de la minoria conservadora, intervendrán en este debate los Srea Rodriguez San Pedro y Fernández Prida.

El ministro de la Gobernación assistirá á

una de las secciones de la alta Cámara, para informar ante la comisión de presupuestos, sobre algunos extremos de su departamento.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Aznar y los senadores que, presididos por el general Martitegui, componen la comisión de la alta Cámara encargada de dictaminar en el proyecto de ley de bases para modificar la de Reclutamiento y reemplazo del ejército.

También asistieron á esta conferencia los senadores señores Alonso Castillo, López Pelegrín, Pulido y Retortillo, examinándose por los reunidos las enmiendas al proyecto para anuar iniciativas y llegar á una finalidad que permita la inmediata discusión de la ley por el Senado.

#### MARTÍNEZ CONTRERAS Y EL ELEMENTO MILITAR

La importante revista decenal *El Mundo Militar*, que se publica en Madrid, en su número de hoy, y à la cabeza del mismo, da la siguiente noticia que transcribo por referirse à persona tan querida en esta provincia.

«Desde este mes se encarga de la Dirección de Bi Mundo Militar D. Francisco Martínez Contreras, jurisconsulto notable y diputado á Cortes que tiene en el periodísmo español lugar preeminente, figurando actualmente en la redacción del importante rotativo madrileño Bi Mundo.

Al hacernos el honor de dirigir desde hoy El Mundo Militar, es para imprimirle nuevos alientos que le sostengan en el puesto que, gracias al favor del público militar ha podido conquistar.

Parcos en hacer propósitos y nuevos elogios para quienes á la casa pertenecen, hemos de callar la satisfacción que sentimos por la adquisición que *Mundo Militar* ha hecho con la inteligentísima cooperación del Sr. Contreras y la seguridad de que, en su puesto aquí y desde los escaños del Congreso, tendremos la familia militar un cantor, más de sus virtudes y un nuevo defensor de nuestras legítimas aspiraciones.— La Re-DACCIÓN.»

#### ¿GARCÍA PRIETO, MARQUÉS?

Se dice en los círculos políticos que, por iniciativa de S. M. el rey, se firmará en breve un decreto nombrando al ministro de Estado, marqués de Santa Cruz de Mar Pequeña.

### EL REY Y LOS INFANTES Á SEVILLA

Esta noche saldrá para Sevilla el Rey y los infantes Don Carlos y Don Fernando.

Además del jese del gobierno, irán con las personas reales, el Comandante general de Alabarderos Sr. Sánchez Gómez; los ayudantes del Rey, Conde de Aybar y baron de Casa Davillo y los de los Infantes, marqueses de Hoyos y de Zarco y el Sr. Pulido.

## Telegramas.

Madrid, 20, 21-30.

EN VALDEPEÑAS

Con extraordinaria concurrencia y enmedio del mayor entusiasmo, se ha celebrado la anunciada Asamblea de Valdepeñas. Después de hablar los Srea. Herrero, Melo, Escobar, Martinez, García Alonso y Caminero, se votaron las siguientes conclusiones: Primera: Solicitar del Gobierno se prohiba la mejora de mostos en fermentación, con otro producto que no sea el azúcar puro de caña. Segunda: Solicitar se conceda á las Cámaras de Comercio y Agricolas, facultades para inspeccionar y denunciar la circulación de vinos clandestinos. Tercera: Oponerse enérgicamente al proyecto, restableciendo el im puesto de transportes de productos agrícolas destinados á la exportación.

### Dimisión.

El Sr. García Molinas, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, ha presentado con carácter irrevocable, la dimisión del cargo que desempeñaba, á consecuencia de disentir de la marcha de los asuntos municipales. Se cree generalmente que con esto, la situación del Sr. Francos Rodríguez se hace aún más difícil y comprometida.

Flores.

Madr sd, 21 18-10.

La huelga de ferroviarios.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de ferroviarios.

# El ferrecarril directo.

En el Consejo de ministros, celebrado anoche, aprobóse el proyecto de concurso de ferrocarril directo de Valencia á Madrid. No ajustándose ninguno de los proyectos presentados á las condiciones establecidas por la Dirección general de Obras públicas, el ministro Sr. Calbetón, tomando por base el proyecto del Sr. Carbonell, hará anunciar en la Gaccia de esta semana un nuevo concurso por plazo de tres meses.

Cuenca: Sucesor de J. Gómez Madina

# Precio de cereales en los mercados reguladores.

POBLACIONES	TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA	
	Fanega. Reales.	100 kilos. Pesetas.	Fanega. Resles.	100 kilos. Pesetss.	Fanega. Rosles.	100 kilos. Pesetas.	Fanega. Reales.	100 kilos. Pecetas.
Badajoz	50	27,78	23	17,35	35	21,77	20	16,69
Barcelona	45	25,99	27	19,50	33	20,46	22	19,25
Burgos	43	25,41	24	18,84	· 32	19,8 <b>4</b>	18	15,01
Córdoba	44	25,00	24	18,84	•	>	,	,
Medina del Campo	45	25,99	24	18,84	30	18,60	20	16, <b>69</b>
Medina de Rioseco	44	25,99	,	>	<b>&gt;</b>	•	>	>
Palencia	44	26,60	24	18,84	32	19,8 <b>4</b>	16	13, <b>4</b> 2
Salamanca	45	25,99	24	18,84	32	19,84	18	15,01
Savilla	49	26,63	27	19,50	34	21,08	18	15,01
Valladolid	45	26,00	28	21,28	32	19,84	20	16,69
Zamora	44	26,60	25	18,85	35	21,77	20	16,69
Promedio	45,25	26,11	25,00	19,05	32,70	20,29	19,00	15,95
Con relación á la se (Alza	,	,	0,18	0,14	0,90	0,56	>	>
mana anterior Baja	0,33	0,12	>	,	3	>	1	•

SOMERECIA DE EUSEBIO MUELAMO (MIJO)

12, Mariano Catalina, 12. Precics sin competencia.

Gran surtido en sombreros, gorras, y boinas de todas clases. Sombreros, bonetes y gorros para sacerdotes.

# DR. RUIZ ILLESCAS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Horas de once á una y de seis á ocho.

Gabinete de electricidad, corrientes, baños eléctricos

masaje.

Calderón de la Barca, 45

# ALMACÉN DE MADERAS

FABRICA DE SERRAR

ÐВ

# CRISTÓBAL VERDÚ

Surtido en maderas de construcción y carpintería de todas clases.

DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES.—CARRETERA DE VALENCIA

# EL MUNDO

PERIODICO

REGEOMALISTA

# SE PUBLICA LOS

LUNES Y JUEVES

EL MUNDO

# BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Don \_\_\_\_\_\_ se suscribe por \_\_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ tiene su residencia en \_\_\_\_\_\_

(Firms)